

Llamamiento a los choferes de Garages o servicios públicos

A todos nuestros socios sindicalizados, se les hace saber que el Sindicato de Choferes Unidos de San José, afiliado a la Rerum Novarum, les prestará toda la ayuda que esté a su alcance, y les sea posible, en sus conflictos de trabajo, y que cuando tengan una dificultad que solucionar, lo solucionen de una manera decente, pero tampoco no dejarse arrebatar sus derechos legales, siempre que lo hayan adquirido.

Debemos de combatir todo lo que vaya en perjuicio y detrimento de nuestros intereses; hay que luchar a como haya lugar, sin creernos inferiores a otros. Cada día se agrava más nuestro problema, y es que no es patria la que se hace leyendo un periódico de nuestro Sindicato, ni comprándolo, sino con deberes de civismo, de cultura, de cariño, de saber, que es lo nuestro, lo propio, o que combatiremos todo lo malo, y diremos lo bueno.

Es así amigos míos— que quiero explicar a Uds. que no piensan en el mañana, y el que lo hace no le importa la vida de los demás, es un mal incalculable de errores lamentables, como es el de nuestro oficio. Se ha llegado a la conclusión que unos manejan o trabajan por sport, por lo que vulgarmente se llama fiebre, hay otros que tienen licencia y no consiguen trabajo, otros porque no saben portarse como es debido, otros porque están acostumbrados a la esclavitud, y les da miedo de decir al patrón la verdad, otros que el patrón los aconseja y cepilla, y sacan mejor tajada, y así miles de ejemplos. Cuando un trabajador le habla al patrón para exponerle hechos de injus-

ticia que se cometen a granel, no lo amparan sus compañeros y a Dios gracias hay preaviso. Qué sería de nosotros si no lo hubiera.

Pero nada de esto nos hará echar un paso atrás: las decisiones se toman con sólo una base. La decisión es que va uno a luchar y enfrentarse a estos señores, que para ellos no hay mala situación, no hay necesidades, ni en el comer, ni vestir, donde imperan las leyes, y reglamentos, donde uno es responsable de todo, ellos no son responsables de nada; uno es una máquina, carro y trabajador, son explotados miserablemente.

Es necesario y vuelvo a repetir por última vez. Hay que sindicalizarse. No tardará en fecha no lejana, que será un deber. Las leyes sindicales no solo amparan al trabajador, sino que lo glorifican, para hacerle frente a la injusto, y defender sus derechos cuando los tiene.

El salario fijo, tiene que establecerse habrá conformes, e in conformes, pero de ese objetivo saldrá no solo un triunfo, sino un derecho legal que es el sueldo fijo.

Por el Sindicato de Choferes Unidos

Alfonso Martínez

Srio. de Organización

PIROPOS ESTILISTAS

Era tan arrugada que parecía que dormía doblada en un cajón.

Era tan graciosa que cuando estornudaba parecía un paso de ballet.

INCENDIO DE ROMA

Por J. M. AGOSTO MENDEZ

Ya sacude su roja cabellera
el incendio voraz que ronco grita,
y empujado por cólera maldita
convierte la ciudad en ancha hoguera!

Desolación sembrando, su bandera
de humeante fuego por doquier agita,
y formidables llamas precipita
sobre la Roma adusta y aitanera...!

Desde el gran Acueducto, visionario,
ve el César monstruo el hórrido escanario
sobre el que la tristeza se levanta;

y escuchando del pueblo los clamores,
pulsas el laud de ritmos vibradores
y ante lo inmenso del estrago cantas!...

ESTAFETA

Señor Alcalde
de San Isidro del General

San Isidro.

Para su estudio, rogámosle detalles y actuación suya en caso de trabajo Rigoberto Brenes vs. Roberto Madrigal Expediente en sus manos desde Octubre 13.

Gracias

COMBATE.

SOBRE LA...

Viene de la página PRIMERA
que fué redactada así por el señor Solera:

"Auxilio de cesantía debe ser además tal medio de solucionar el problema del desempleo, la base para dar al trabajador la necesaria protección adicional, que la sociedad debe prestarle a él y su familia, constituyendo su ahorro y complemento económico para dar una vida mejor y al mismo tiempo la ga-

rantía al empresario para cubrir las responsabilidades en que incurra el trabajador. Por su naturaleza debe tener relación con el salario."

Confesamos que tuvimos que respirar grueso para tragarnos la andanada de un tirón, pero, en fin, la ofrecemos a nuestros lectores, sin comentarios por el momento.

DEFINICION DEL PERIODISTA

He aquí la definición del periodista según el maestro de los diaristas norteamericanos Cinos A. Dana:

"El periodista ha de ser omnisciente. Ha de saber si es pura la teología del párroco, si es cierta la fisiología del médico, si es buena ley o no la del abogado. Su educación por lo tanto debe ser muy vasta. Si posible es debe ir a la universidad y allí aprender todo lo que ésta pueda enseñarle; pero más importante es que asista a la escuela de la vida práctica, activa y de cotidiana ocupación. Ha de saber muchas cosas, y cuanto mejor las sepa, mejor desempeñará su carrera. No hay en el periodismo lugar para el ignorante."

"TRAMO CUADRA"

Establecimiento de provisiones "CUADRA". Es el establecimiento mejor acreditado del Mercado, que sirve al público capitalino hace doce años con todo respeto, seriedad y honradez

ANTONIO CUADRA

Mercado Central - San José

Teléfono 2352

Apartado 1083